

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO**

RESOLUCION N°	
227	/24

Montevideo, 14 de mayo de 2024.

VISTO: el llamado a concurso ITRCS 16/23 para la contratación de 1 (un) Becario de la Dirección del ITRCS, para la Dirección del Instituto Tecnológico Centro Sur.

RESULTANDO: **I)** que por Resolución N° 184/24 del 16 de abril de 2024, se aprobaron las actuaciones cumplidas en el marco de dicho llamado y se dispuso la contratación de la postulante que ocupó el primer lugar en el orden de prelación resultante del mismo;

II) que, por acta n° 13 del COA fue autorizado el ingreso de 1 (un) nuevo cargo de Becario de la Dirección del ITRCS, para la Dirección del Instituto Tecnológico Regional Centro Sur;

CONSIDERANDO: **I)** que en su mérito se ofreció el puesto de Becario de la Dirección del ITRCS, al postulante que ocupó el segundo lugar en el orden de prelación referido.

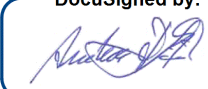
ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA RESUELVE:**

1°. Contratar a Marikena Rodríguez Bentancor CI 4.976.292-6 como Becario de la Dirección del ITRCS, para la Dirección del Instituto Tecnológico Regional Centro Sur.

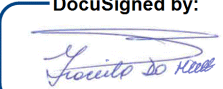
2°. Encomiéndese a la Dirección del Centro de Desarrollo de Personas la firma del contrato respectivo.

3° Notifíquese y comuníquese a la Oficina Nacional del Servicio Civil.

DocuSigned by:

3616680A4368455...
Andrés D. Gil


Consejero

Universidad Tecnológica

DocuSigned by:

B12B3FE1158A46B...
Graciela Do Mato

Consejera

Universidad Tecnológica

DocuSigned by:

5D779240B0CB4EE...
Rodolfo Silveira

Consejero

Universidad Tecnológica